

PROLOGO

La elaboración de un estudio metodológico en torno a la magnitud y la integración de la administración pública a nivel estatal en el México contemporáneo, implica no soslayar su caracterización cuantitativa y cualitativa; la cual conlleva inmersa la trascendencia histórico-evolutiva de la ciencia de la administración pública en un régimen de economía mixta con fundamento y rango constitucional.

De lo anterior se desprenden diversos y variados juicios de valor que permiten obtener los elementos requeridos para la aprehensión del conocimiento cuantificable de los recursos humanos insertos en la administración pública estadual (el personal constituye el principal elemento de una organización, en conjunción de esfuerzos y en interrelación con los otros recursos disponibles, en este caso, la administración pública estadual), y en este mismo renglón, el factor organizativo, su incremento temporal y espacial. Asimismo, se toma en cuenta su reciprocidad con parámetros macroeconómicos, indicadores presupuestarios, de productividad y de dimensión comparativa en los 121 municipios; es decir, se busca en gran medida una estandarización, concebida ésta como la formulación de factores predeterminados para llevar a cabo generalizaciones.

El estudio refleja su factibilidad para desprender y generar nuevos conocimientos, en virtud de su grado de profundización y complejidad. La investigación al respecto posee amplias posibilidades de desarrollo y avance en todas sus corrientes actuales, vía conocimiento de la vida administrativa y de la sociedad en su conjunto, en la medida tendiente a abocarse a la crítica teórica y el enriquecimiento, a partir de la investigación empírica; sin embargo, se enfrenta con un grave obstáculo existencial que limita en buena medida dicho análisis y desglose. Esa limitante está constituida por la pérdida gradual de vigencia de los sistemas informativos censales (previsión de hechos futuros con base en el conocimiento de datos presentes), sobre los recursos humanos y la inexistencia de sistematización con respecto a las instancias gubernamentales; producto ello de que la investigación empírica de la administración pública, en términos de cuantificación de sus efectivos, se ve restringida en México por la carencia de recursos, encuestadores calificados y profesionales, dificultades de acceso a objetivos de estudio, así como las notables deficiencias en las estadísticas nacionales.

En el seguimiento del presente tópico se busca superar dicha problemática canalizando la búsqueda de información hacia fuentes alternativas, como es el caso de las publicaciones oficiales, aplicación de investigación de campo -vía encuestas y consultas directas-, así como estimaciones y proyecciones estadísticas.

Se tiene siempre presente que los alcances del estudio se encuentran en directa relación con la conceptualización que sobre administración pública se maneja, pues a partir de lo que se pueda entender de la misma -en términos del aparato que la ejerce-, se incide secuencialmente en los avances, contenido y juicios que se emiten; es decir, la comprensión y definición estará en interdependencia constante con el seguimiento y logros del estudio.

La importancia de estudiar y analizar a la administración pública en el Estado, radica en que permite obtener una visión esquemática de los principales rasgos característicos de las estructuras administrativas de las entidades federativas; es, el aparato administrativo público, un elemento de primera importancia en nuestro sistema mexicano desde el punto de vista del pacto federal.

El Estado de México se constituye en el sensor básico y fundamental para registrar los juicios de valor que hay sobre la administración pública en los Estados. Su consideración permite situar a la investigación en un terreno donde la madurez administrativa ha alcanzado niveles de diferenciación que van más allá de la media nacional.